

# LOS CASTILLOS PERDIDOS DE SIERRA MÁGINA (VALLE DEL GUADALBULLÓN)

*Juan Antonio López Cordero,  
Jorge González Cano y  
Manuel Cabrera Espinosa*

## 1. INTRODUCCIÓN.

Los castillos de Sierra Mágina son recuerdo de un pasado inseguro y de frontera bajomedieval entre los reinos de Castilla y Granada durante dos siglos y medio. Esta frontera, si por un lado contribuyó a reforzar la arquitectura militar con mejores y más fuertes castillos, por otro lado produjo un gran vacío demográfico en la zona con la desaparición de numerosas fortalezas rurales, refugios de la anterior población dispersa en alquerías con base económica agroganadera. Este tipo de castillos tiene un origen alto medieval, posiblemente refugio de la población hispanorromana ante la inseguridad rural que se produce de los últimos tiempos del Imperio Romano y que continuaría en los siglos sucesivos. Muchos de estos castillos aparecen citados en las crónicas medievales. Algunos no se encuentran, están desaparecidos o mantienen pequeños restos que nos descubren su ubicación. Son los castillos perdidos de Sierra Mágina, cuya primera aproximación queremos hacer con este trabajo, rescatándolos del olvido y, si es posible, del abandono, insertándolos en la realidad actual para buscarles el uso más adecuado, teniendo en cuenta que por ellos han pasado siete siglos, y están inmersos en un entorno muy transformado, que a veces ha integrado a estos mismos en otros usos.

Los castillos perdidos de Sierra Mágina destacan por las siguientes características, comunes a casi todos ellos:

- Se ubican cercanos a fértiles campos de cultivo de regadío.
- Se emplazan en pleno valle sobre un promontorio rocoso, defensa natural que se eleva sobre las tierras circundantes.

- Son de regular extensión superficial, entre los 1.321 metros cuadrados del Castellón de Cárchel y los 3.420 metros cuadrados del Castellón de Collar (Cambil).
- Suelen constar de tres recintos defensivos escalonados, correspondientes a las clásicas defensas de los castillos: albacara, alcazaba y torre del homenaje.
- Fueron abandonados en el siglo XIII, en época de frontera, cuando el hábitat rural disperso no pudo soportar el mantenimiento de la base agrícola-económica tradicional de la alquería, ni la presión militar continua de la zona.

## 2. LOS CASTILLOS DE SIERRA MÁGINA.

Las fortificaciones en el pasado, producto de la necesidad de refugio de la población, ha sido una constante en la historia. Un entorno rural hostil, amenazante, hizo que los poblamientos se rodeasen de muros y se construyesen junto a un núcleo defensivo. La Edad Media es una de esas épocas en que la inseguridad se hace más patente, consecuencia de intermitentes y sangrientos conflictos con sus secuelas económicas y sociales.

La comarca de Sierra Mágina, incluso antes de su constitución como frontera entre los reinos de Castilla y Granada, no es ajena a esta situación. Todo lo contrario, se agudiza aun más por el carácter montuoso, refugio de fieras y proscritos. Fue Sierra Mágina tierra de rebeldes, como el muladí *Ubayd Allah b. al Saliya*, cuyos dominios tenían asiento en la zona conocida en las fuentes árabes como *Sumuntán*, que parece la arabización de la voz latina «*sub montanis*» (lo que está al pie de los montes). Cabe situar *Sumuntán* en la región montañosa del sur de la provincia y más concretamente en Sierra Mágina o a sus pies. Otro rebelde fue *Jayr B. Sakir*, que se sublevó en Jódar en el año 889, aliado de Ibn Hafsun. Éstas y otras muchas turbulencias políticas y sociales se tradujeron en una proliferación de fortalezas.

La técnica de construcción de muchas de ellas estaba basada en la tradición de una población autóctona que buscaba su seguridad principalmente en la orografía del terreno, ante la escasez de medios para acometer obras defensivas de envergadura. De ahí que en algunos casos se aprovecharan las terrazas rocosas como fortaleza, como casos de las serrezuelas de Bedmar y Pegalajar.<sup>1</sup> La defen-

<sup>1</sup> Ver LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. "Evolución de las fortificaciones en la frontera de Sierra Mágina: Bedmar y Pegalajar". *Sumuntán, Revista de Estudios sobre Sierra Mágina*. Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina (CISMA). Carchelejo, 2001, p. 39-50.

sa natural se reforzaría con otras construcciones, como cadalsos u obras de madera que remataba el muro de roca con diversas aberturas para disparar las flechas. También la tierra en terraplenes y fosos era utilizada como baluarte defensivo con frecuencia, y formaban parte de una arquitectura defensiva tradicional sustituida en gran parte durante la Baja Edad Media y, sobre todo, a raíz de la estabilización de la frontera.

Gran parte de estos castillos son el origen de muchos de los pueblos de la comarca, pues desde un principio albergaban la población en un arrabal fortificado. En algunos de ellos, sus casas hoy día los envuelven y disfrazan en un casco antiguo que es el origen del núcleo urbano, como son los casos de Pegalajar, Jimena y Torres; aunque algunos por el tipo de propiedad hayan sido respetados por este crecimiento urbano, como es el de Jódar. Otras veces se levantan junto a la población, casos de La Guardia, Bedmar, Albanchez, Cambil y Huelma. Finalmente, otros castillos han desaparecido por el paso del tiempo y la acción humana, como es el caso del castillo de Cabra del Santo Cristo, ubicado al Este de la actual población, en el cerro de San Juan, donde estaba el castillo y la población antigua, hoy plantado de olivar.

Los castillos estratégicos defienden caminos y puertos de montaña, que a veces coinciden con esas mismas plazas fuertes, o bien ocupan lugares despoblados, como son los castillos de Begid, que protegía el puerto del Almadén; el Castellón de Arbuniel que cubría el paso de la antigua calzada romana hacia Granada; o el del Tejar de los Moros, vigilante del paso del Guadiana Menor.

Las torres de vigilancia y ópticas, de las que se encuentran numerosísimas por la comarca: del Sol, Bermeja, de la Estrella, de la Cabeza,... servían como lugares de escucha avanzados y de control de los caminos, además de actuar como «telégrafo óptico» para la comunicación rápida de noticias.

El inicio del proceso de refuerzo constructivo en las fortalezas de Sierra Mágina, a partir del siglo XII, constituye una segunda línea de contención a las devastadoras incursiones cristianas tras la primera línea defensiva de Sierra Morena, impermeabilizando los pasos naturales de los ríos Guadalbullón y Jandulilla y los puertos de montaña. Este sistema defensivo fue inutilizado por la descomposición interna almohade en el siglo XIII.

Los castillos de Sierra Mágina se distribuyen básicamente en torno a los valles del Jandulilla y del Guadalbullón. El valle del Jandulilla es uno de los pasos que comunican el Alto Guadalquivir con Granada. Tras la conquista de Baeza por los cristianos, desde un primer momento, su importancia estratégica dio lugar a continuos enfrentamientos por la posesión de este valle. Entre 1227 y 1229, Fernando III conquista Garciez y Jódar, junto al castillo de Jandulilla, que

entregó para su custodia a Sancho Martínez de Xódar, mientras que Garciez lo fue al Concejo de Baeza. Posteriormente cayó Torres, constituyendo el punto más meridional de la frontera, que quedaba al margen del paso del Jandulilla, así como Albanchez (1231) y Jimena (1234), incluidos en el alfoz de Baeza, y Bedmar (1231), que pasó a depender de Sancho Martínez de Xódar. Éste realizó algunas conquistas más en el valle del Jandulilla, haciéndose con el control de Chincóyar, Neblín o Ablir, Solera, Polera, Gris, Alló y Ogáyar; y en 1245 cayó Cabra, el último castillo musulmán en la margen izquierda del Jandulilla. Dos importantes castillos de la margen derecha, Bélmez y Huelma, también pasaron a poder cristiano, entre 1243 y 1246 Bélmez, y algunos años después Huelma; por lo que la totalidad del valle del Jandulilla estaba en poder cristiano a finales del siglo XIII. No por mucho tiempo, pues esta última volverá a caer en poder musulmán en 1275, conquistada por los benimerines, además de Solera, Bélmez, Cabra y otros castillos, por lo que los cristianos perdieron el control del paso del Jandulilla. Así quedó establecida la frontera, con pequeñas oscilaciones, hasta 1438 en que vuelve a ser reconquistada Huelma por Iñigo López de Mendoza, lo cual permitió el dominio de Solera y Bélmez.

Respecto al valle del Guadalbullón, la conquista de los castillos que lo rodeaban está unida a las operaciones de la conquista de la ciudad de Jaén, con el fin de cortar sus comunicaciones con Granada. Así, en 1244, Fernando III conquista Pegalajar, *Bexix* (Mata Begid), La Guardia y Cazalla (Jaén terminó por entregarse en 1246). Alfonso X avanzó la línea de frontera más al Sur al conquistar el castillo de Arenas. Esta situación no se mantendrá, puesto que en los últimos años del siglo XIII, la crisis entre Sancho IV y su padre, Alfonso X, y la llegada de los benimerines haría variar esta frontera, pasando el castillo de Arenas a poder de los granadinos en 1282, consolidándose la posición avanzada de Cambil, Alhabar y Begid, que en estas fechas aparece también en poder musulmán.

La frontera queda así establecida en el alto valle del Guadalbullón hasta finales del siglo XV, aunque se producen pequeñas y periódicas variaciones. Una de estas pequeñas variaciones periódicas de la frontera tiene lugar en 1315, cuando el infante don Pedro conquistó los castillos de Cambil y Alhabar y posiblemente también el de Begid, situado a 5 km. de Cambil, abriéndose para los cristianos un nuevo camino hacia Granada a través de Montejícar, esquivando la puerta de Arenas. La guerra civil castellana entre Pedro I y Enrique de Trastámara y las alianzas consecuentes hicieron que se perdieran las conquistas realizadas por el infante don Pedro en el río Guadalbullón, tomando Mohamed V los castillos de Cambil y Begid por el año 1368, devolviendo la frontera del Guadalbullón a la línea de finales del siglo XIII.

Otra variación temporal de dicha frontera tuvo lugar en 1433, con la conquista a los musulmanes de los castillos de Arenas y Begid, reconocida por Mohamed IX en las treguas de 1439. Estas fortalezas no duraron mucho en poder de los cristianos, pues unos años después, en 1447-1448, los musulmanes aprovecharon la debilidad castellana para reconquistarlas de nuevo.

Con la conquista cristiana de Cambil y Alhabar en 1485, junto con el castillo de Arenas, y la posterior desaparición del reino de Granada, desaparece el papel de frontera de Sierra Mágina, y con ella el papel crucial de sus fortalezas, iniciándose a partir de este momento un paulatino abandono.

Tres siglos de frontera convirtieron Sierra Mágina en una comarca con proliferación de castillos. Se abandonaron aquellas fortalezas defensivamente más débiles, incapaces de soportar el paso de un ejército en campaña, como fueron en el valle del Guadalbullón las fortalezas de Cazalla, el Castillejo de Bornos, el Castillejo de Cárchel y la Torre de la Estrella, y se edificaron y reforzaron con nuevas técnicas de construcción aquellas otras capaces de soportar un largo asedio. Las consecuencias fueron la consolidación fronteriza de Sierra Mágina, la militarización de la zona, el vacío demográfico y el refugio de la población en torno a estos núcleos fortificados, que serán el origen de la mayoría de los pueblos de la comarca.

El sistema de conquista de las fortalezas solía ser el cerco y la posterior rendición después de varios días de asedio. Otras veces eran asaltadas empleando la sorpresa. Por sus características orográficas, los castillos de Sierra Mágina no permitían en los asaltos determinadas técnicas habituales como el uso de minas o pesadas torres de madera. Lo habitual eran las escalas, tras el castigo de las murallas con el mangonel o catapulta y el trabuquete (especie catapulta más precisa utilizada a partir del siglo XIII) con los que se lanzaban los proyectiles de piedra o incendiarios. Estos artefactos coexistieron con la artillería de pólvora hasta su perfeccionamiento en el siglo XV. Los primeros cañones fueron usados en la Península en el siglo XIV, eran las bombardas o lombardas. A finales del siglo XV su perfeccionamiento las hizo determinantes para acabar con el tipo de fortificación medieval. Así en 1485, Cambil y Alhabar se entregaron tras varios días de bombardeo continuo de la artillería castellana.

Los materiales de fortificación varían según la época. En las más antiguas las empalizadas de madera y taludes de tierra, junto con el emplazamiento apoyado en la dificultad orográfica (altas peñas, paredes rocosas escarpadas) debió ser la tónica habitual cuando el fin de la fortificación era la simple protección de la población del lugar. Tras la transformación de la zona en limes defensivo, las transformaciones militares arquitectónicas que se producen tienden a reforzar estas

defensas. Se crean castillos de nueva planta, como el castillo nuevo de Bedmar. Se utiliza la piedra con más difusión, muros en zig-zag, puertas en recodo,... La madera continuó utilizándose, aunque hoy día ha desaparecido, los muros que podemos observar en la actualidad son de encofrado de cal y canto, ya usado por los romanos y propio de la arquitectura califal y beréber. La piedra se empleaba en forma de sillar o mampostería, construcción que se generaliza a partir del siglo XIII, tanto en los castillos cristianos como musulmanes.

Tipología de fortificaciones:

- Albacara. Recinto defensivo no habitado continuamente.
- Alcazaba. Barrio o parte alta de la fortaleza a su vez fortificada.
- Castillo (edificación militar de ocupación permanente).
- Castillejo. Castillo pequeño.
- Núcleo amurallado. Núcleo urbano protegido por una muralla.
- Torre óptica. Edificación de menor rango emplazada en altura y destinada a la observación del territorio y transmitir avisos.

Tipos de castillos:

- Urbano. Unido a una población, que generalmente se ubica a sus pies, o dentro de ésta.
- Estratégico. Sin población circundante, función de control o vigilancia de un puerto, camino o vado.
- Rural. De protección de la población rural del entorno, semejante a la alquería musulmana.
- Señorial. Residencia de un señor, asociada a explotación agrícola y ganadera.

Partes del castillo:

- Recinto exterior. Primera línea de defensa.
- Alcazarejo. Segunda línea defensiva más fuerte que la anterior y situada a mayor altura.
- Torre del homenaje. Torre más alta y poderosa que las demás situada en el alcazarejo y constituye la tercer línea de resistencia, a veces en algunos castillos sustituye a éste.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> GONZÁLEZ CANO, Jorge y LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. *Mágina, naturaleza y frontera*. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil, 2004.

### 3. ESTUDIO SOCIOLÓGICO DE LA POBLACIÓN (SOCIEDAD DE AL-ANDALUS).

La llegada de los árabes a Andalucía trajo consigo la incorporación de un nuevo tipo de sociedad diferenciada de la sociedad feudal existente en el resto de zonas de la península no arabizadas. Nos parece muy interesante hacer una exposición de esta dimensión social que existía en la comarca de Siera Mágina y especialmente en los asentamientos establecidos al amparo de estos castillos perdidos que intentamos recuperar.

Al ser el hombre una especie eminentemente social, será esta acción social del ser humano la que nos ayudará a conocer con detenimiento la sociedad de aquellos tiempos. También nos acercará a todas sus manifestaciones en campos tan amplios y aparentemente dispersos como pueden ser el legal, el económico, el religioso, el culinario o el paisajístico. Y es que la conjunción de las fuerzas de la Naturaleza y el hombre, considerado un ser social, da como resultado el medio geográfico, cuya representación exterior es el paisaje, pero también da como resultado la aparición de una cultura que se transmitirá a futuras generaciones y que en definitiva va a hacer que seamos lo que hemos llegamos a ser.

Desgranaremos a lo largo del epígrafe la estructura social y la base económica de la sociedad rural que habitaba la comarca de los castillos perdidos, o más bien olvidados, de la comarca de Sierra Mágina, hasta que fueron destruidos por Fernando III, porque la destrucción física no impidió que su base cultural esté formando parte importante de nuestra actual cultura occidental.

El primer rasgo importante que aparece en el estudio de la sociedad andalusí es que su organización no es feudal como lo era en el norte de España. Existe un importante desarrollo de las ciudades y las bases sociales se fundamentan en la existencia del clan con un agnatismo riguroso y una endogamia muy acusada, como por otra parte suele ocurrir en los grupos clánicos-tribales.

Otro factor que entusiasmó a los árabes de al-Andalus, y por ende de nuestra zona de estudio, fue su fascinación por el agua, fascinación que hizo del agua y su utilización en la agricultura un factor fundamental de la implantación y desarrollo del mundo rural. Se ha hablado con relación a este tema de la época de la revolución verde, es por ello que las comunidades rurales se estructuran alrededor de un manantial de agua, el castellón de Arbuniel está estructurado alrededor del abundante nacimiento de torre gallarín, el de la corona en torno al nacimiento de fuente alta, por su parte el castellón de Cazalla se encuentra junto al manantial del mismo nombre y el de Carchel, rodeado de acequias y albercas, también cuentan con el imprescindible elemento para su ubicación.

Pero desgranemos algunos de los rasgos más característicos de la sociedad andalusí.

### 3.1. Religión.

Nos parece fundamental la religión islámica en la estructuración de su sociedad y su expansión en la península. El Islam creado por Mahoma se basa en la creencia en un Dios único el cual revela su voluntad a través de los profetas. Nos encontramos ante una religión de salvación, como la cristiana, en la que existe un binomio antagonista entre paraíso e infierno y con una fuerte superposición entre religión y Estado, o incluso podríamos afirmar que es imposible separar Estado de religión, un Estado en el que el derecho tiene como fuentes el Corán y la Sunna.

La religión es expansiva en el sentido de la necesidad de evangelizar al resto del mundo y difundir la fe verdadera por el mundo entero, este fue uno de los factores de la fuerte expansión árabe hacia occidente. Esta fuerte expansión necesitaba de una importante socialización de sus miembros y una separación de funciones por sexos sancionada por la religión en la que el hombre podía nomadear o incluso guerrear mientras la mujer se encarga de la casa y la familia.

### 3.2. Grupos étnico-religiosos.

En la zona de estudio hemos de suponer que existe la diversidad poblacional propia de al-Andalus, donde se integran los antiguos habitantes hispano visigodos, los conquistadores con sus dos principales grupos étnicos (árabes y bereberes) y también es frecuente la presencia de algún representante de la comunidad judía, aún cuando ésta era menos frecuente en el medio rural, y de esclavos traídos por los musulmanes. Durante largo tiempo, casi dos siglos tras la ocupación, podemos hablar de la existencia de dos sociedades yuxtapuestas cuyo principal elemento diferenciador es la religión. Pero veamos un poco más detenidamente como eran esos moradores de los castillos perdidos y ahora recuperados de Sierra Mágina.

3.2.1. Musulmanes: El grupo de musulmanes estaba formado por árabes y bereberes, eran miembros de grupos agnaticios patrilineales, su situación en la escala social no era económica, como lo es hoy en día, sino familiar, siendo la familia y no el individuo el primer elemento de la sociedad. En la familia el jefe es el señor absoluto de la casa, la unión de varias familias dan lugar al clan y la unión de varios clanes emparentados crean la tribu. Al ser una sociedad patrilineal, el sistema de matrimonios que se ajusta a esta característica es el endogámico, para que el poder y el prestigio sean retenidos dentro del grupo agnaticio. Este



sistema social segmentario va a hacer que el aumento de poder de un grupo sea consecuencia de la disminución en el grupo rival y como consecuencia de ello el conflicto y las distintas alianzas está muy presente en este tipo de sociedad.

3.2.2. Población autóctona: Debería de ser la población mayoritaria de la zona que estamos estudiando. Aunque cristianos en un principio, las conversiones al Islam fueron muy numerosas sobre todo en estos medios rurales, donde existía un abandono casi absoluto por el clero visigodo. Ante la situación de abandono espiritual y material que estaban sufriendo, la llegada de los musulmanes pudo ser vista como una liberación del yugo visigodo. De todas formas esta orientalización fue lenta puesto que hasta pasado el siglo X pudieron existir dos sociedades claramente diferenciadas, la autóctona y la árabe-bereber. Por otra parte tanto las comunidades cristiana como la judía podían ejercer su culto religioso, culto que fue tolerado por el Islam.

Dentro de la población autóctona, podemos a su vez distinguir entre el grupo que continuo con su religión, eran los mozárabes y aquellos más numerosos que se convirtieron al Islam que serían los muladíes.

### 3.3. *Ecosistema*

Esta sociedad con sus peculiaridades y sus grandes diferencias con la feudal occidental crea un ecosistema característico. Para comenzar diremos que existe una obsesión musulmana por el agua, se ha llegado a catalogar a la sociedad de al-Andalus de sociedad hidrológica. Sin llegar quizás tan lejos, si parece evidente que es la presencia de nacimientos de agua, como los de las zonas de estudio, lo que hace que se desarrollen los asentamientos y una agricultura de regadío como hasta entonces no se había conocido. Con esta actuación en el medio físico se crean unos espacios singulares, marcados por la conducción de agua por acequias, el uso de norias para su extracción, la presencia de albercas y la aparición de caseríos que se esparcen por el espacio geográfico siguiendo la organización social árabe, la familia.

Aparecen así alrededor de los manantiales y los mencionados castillos de estudio los asentamientos poblacionales que se corresponden con la definición de alquería, alquerías cuyos pobladores estaban unidos por fuertes lazos tribales. El tamaño de las alquerías no es unitario, y es este caso la del castellón de la corona y la de Cazalla serían pequeñas mientras que la de Cárcel y sobre todo la de Arbuniel o Al-Buniyul serían algo mayor, sobre todo porque la zona de regadío y la hidráulica que hemos encontrado en la zona es mucho mayor y porque estratégicamente controlaban zonas de paso más importantes.

Dentro de cada alquería hemos de distinguir entre las casas particulares y los elementos públicos como calles, baños, plazas y fundamentalmente la presencia de una mezquita para la realización del culto musulmán. La presencia de los pequeños castillos en las cuatro alquerías muestran, por una parte la segmentación en comunidades relativamente autónomas y también la necesidad de un refugio temporero para las comunidades rurales ante la frecuencia de las agresiones entre comunidades.

En cuanto a la construcción de las viviendas, éstas podrían estar realizadas en piedra, en tosca, por su abundancia en la zona en Arbuñel, con cubiertas en teja, el espacio central de la casa es el patio, al estar estructurada la sociedad en familias más que en individuos es en el patio y no en la habitación en el que se desarrollan la mayor parte de las actividades. Las habitaciones se ordenan en torno a este patio central tanto para preservar la intimidad como para controlar el acceso a las mismas. La presencia de cuadras para la estabulación de los animales debe de ser frecuente, también serían utilizadas para la realización de las necesidades fisiológicas básicas. Tampoco debemos de olvidar la presencia de algún edificio de culto y la existencia de espacios al aire libre para la celebración de las fiestas religiosas islámicas, sobre todo la del cordero.

Las casas deberían de estar ordenadas en las zonas menos productivas y en la línea que marca la acequia marcando la diferencia entre las tierras de regadío y las de secano.

### 3.4. *Economía.*

La economía de estas pequeñas alquerías tenía que estar fundamentada en la agricultura y la ganadería.

En cuanto a la agricultura de nuevo vemos como la obsesión por el agua del pueblo árabe y su modo de estructuración social va a crear un tipo de agricultura muy particular. Particular tanto por la inexistencia del señor feudal con lo que no existirá el monocultivo del latifundio en estas tierras de regadío, característica que aún perdura en nuestros días donde el minifundio es la regla en la zona. Y particular por la variedad de especies vegetales que van a surgir. Y es que la introducción de la irrigación no supone sólo un aporte de agua a la planta, sino que produce un cambio en los ciclos de trabajo y en la variedad de especies vegetales que se cultivan. Así aunque continúa presente la tríada mediterránea clásica (olivo, vid, cereal), aparecen nuevas plantas de climas más monzónicos como la berenjena, la espinaca, los cítricos, el almendro, el peral, el albaricoque, la higuera, la sandía, la granada, etc. Plantas que han llegado a formar parte del ecosistema de la zona al perdurar en el tiempo, como ha perdurado la red de acequias y

albercas que aún hoy podemos encontrar integrada dentro del perímetro del castellón de la corona, alrededor del castillo de Cazalla y de Cárcel o paseando por cualquier rincón de Arbuniel, recordamos que referencias escritas a las acequias de Arbuniel las encontramos ya en 1526.

Por encima de la línea de regadío aparecen las tierras de secano, en el caso del castellón de la corona éstas serían escasas y confundidas con el monte o bosque mediterráneo por la elevada altura con respecto a la vega en que se sitúa el nacimiento de fuente alta. Pero en Arbuniel pensamos que sí serían más abundantes y estarían ocupadas por los cultivos que mejor se adaptan al clima mediterráneo. En Cazalla nos encontramos con el cortijo del mismo nombre que podría marcar la separación entre la zona de secano y la de regadío, por su parte en el castillo de Cárcel la hidráulica es extensa puesto que la zona de regadío llega hasta las vegas del Guadalbullón.

En referencia a la ganadería, sería importante el caballo, el mulo y asno como animales de carga, también los rebaños de cabras y sobre todo ovejas para aprovechamiento de carne y lana, la apicultura y la cría de palomas. Observamos como es una situación parecida a la que podríamos haber encontrado en la zona hace 20 ó 30 años, pero con una diferencia fundamental y es la casi ausencia de cerdo en aquella época, por la porcofobia que presenta el pueblo musulmán producto de su religión. De hecho el cerdo tras la caída de los musulmanes y el resurgimiento de cristianismo se convirtió en elemento distintivo del cristiano hasta tal punto de que un rito que existe en Arbuniel y que consiste en dar a chupar jamón al recién nacido para que “*se le formen las entrañas*”, puede ser interpretado como un rito que crea la diferencia entre los niños cristianos de los musulmanes, sería una especie de bautismo en el cristianismo para el recién nacido.

### 3.5. *Apuntes etnográficos.*

Pretendemos, en este último apartado, acercarnos al modo de vida de los moradores de las zonas que estamos estudiando a través de algunos apuntes etnográficos, en concreto observaremos las manifestaciones de religiosidad y ritualidad de la vida cotidiana de las áreas rurales de Sierra Mágina como la de estudio y también dentro del estudio de esa vida cotidiana haremos algunos apuntes sobre la cocina andalusí.

Nuestras modestas pretensiones son dobles. De una parte intentaremos demostrar como la organización social de un pueblo y su modo de posicionarse en el mundo tiene influencias decisivas en todos los aspectos de su cultura, a la vez pretendemos comparar nuestra sociedad actual con la andalusí para poder observar las influencias que los musulmanes dejaron sobre nuestra cultura actual.

3.5.1. *La cocina*: Podemos aseverar que el tipo de organización social de los musulmanes que llegan a al-Andalus configura una típica organización social cuyo eje principal es la familia y el clan, ésto a su vez produce una particular posesión del espacio físico, que junto a la obsesión por el agua crea una modificación radical del espacio geográfico con la entrada de nuevas plantas vegetales. Estas nuevas especies vegetales, junto con una organización social en la que la unión familiar es esencial produce cambios profundos en la cocina de al-Andalus. Estas nuevas recetas musulmanas que aparecen en nuestra región han llegado a ser la base fundamental de nuestra alimentación. Y es que fue el desarrollo de la agricultura de irrigación y la llegada de nuevas plantas lo que hizo que frente a la clásica trilogía cristiana de trigo, carne y vino, los andalusíes crearon nuevos hábitos alimenticios en los que se utilizaron la gran variedad de frutas y verduras introducidas en la península como la sandía, el melón, la granada, el albaricoque, etc. Hemos de recordar también la introducción y uso de multitud de nuevas especies que enriqueció enormemente nuestra cocina, sólo mencionar como muestra el uso del espliego, el comino, el cardamomo, la alcaravea, el orégano, el cilantro, el jengibre, la mostaza, la pimienta, la albahaca, el clavo, la nuez moscada, la ruda, la galanga, el perejil, la cayena, el anís, el ajonjolí.

Otra curiosidad de la cultura árabe fue la introducción del sorbete tan útil para refrescar los calurosos veranos de la zona, así aparecieron en algunas zonas, los pozos de nieve que tan extraordinariamente han sido estudiados en la comarca de Mágina por López Cordero y González Cano.

Los cereales continuaron siendo muy utilizados tanto en forma de pan como en gachas, sémolas y sopas. En cuanto a las carnes, por imposición religiosa se deshechó la de cerdo, siendo la más consumida la de cordero, vaca, cabrito, conejo, así como todo tipo de volatería. La tradición bereber las guisaba con hinojo, berenjena, acelgas, espinacas, e incluso melón y pepino. Por el contrario la tradición oriental, las cocinaba con almendras, ciruelas, pistachos, trufas, dátiles, o alguna fruta como la cidra o el membrillo. El pescado, era también apreciado, tanto el de agua salada como el de agua dulce. Como dato de la importancia que tuvo la cocina para los árabes baste exponer como en el siglo IX, con la llegada a al-Andalus de «Ziryab», procedente de Bagdad, se estableció el orden determinado en que los platos se servían a la mesa, tal y como hoy lo conocemos: primero sopas y caldos, después entremeses, pescados y carnes, y finalmente, los postres, suprimiendo el modo caótico y desordenado en que se servían los manjares hasta entonces. Fue también él quien introdujo el uso de la cuchara y de las copas en la mesa.. Uno de los aspectos en que mejor se ha conservado la influencia andalusí

en nuestra cocina es en la repostería, las tortas de pasas y nueces o de cidra, los hojaldres, los buñuelos, o el alfanjor son buena muestra de ello y forman parte esencial de la cultura culinaria de nuestra comarca.

3.5.2. *Ritos familiares*: Respecto a los ritos o celebraciones familiares más importantes que se podían realizar en la zona son, como hoy en día, las ceremonias que tiene lugar en torno a los tres hitos fundamentales en la vida del ser humano: nacimiento, matrimonio y muerte.

¿Cómo se celebraba en las alquerías de Sierra Mágina en tiempos musulmanes estos tres importantes ritos?

El nacimiento de cualquier niño era tomado como una gran fiesta puesto que nos encontramos ante una cultura que considera al niño símbolo de poder y riqueza, por tanto tras la inscripción del mismo se realiza una gran fiesta familiar en la que el grupo reconoce al nuevo miembro como parte de la unidad familiar. Como es evidente al estar ante grupos patrilineales la mujer va a ocupar un papel totalmente secundario en este rito.

En cuanto al matrimonio, de nuevo advertimos que como ocurre actualmente, la boda se convertía en una gran celebración donde la mujer pasa a ser un actor principal de la misma. Existía una petición de la novia, fijación de la dote y una firma del contrato matrimonial ante testigos. Se realizaba una semana de fiesta en casa de la novia que culminaba con la procesión de ésta a casa del novio y el banquete nupcial, o mejor los banquetes puesto que existe una separación entre hombres y mujeres. El contrato matrimonial surtía efecto cuando se consumaba el matrimonio, tras lo cual la esposa recibía la felicitación de las mujeres y se oraba para la llegada de hijos, los verdaderos tesoros para el pueblo musulmán.

En cuanto al tercer ritual que vamos a examinar, el de la muerte, ésta es para el Islam el inicio de la verdadera vida. A la muerte del difunto se le cierran los ojos y la boca, se lava el cuerpo del mismo, se amortaja con paños blancos y realiza el funeral en el que existe una separación entre hombres y mujeres, al cementerio es acompañado por los hombres que lo entierran siempre en la tierra, con una fosa perpendicular a la Meca, el cadáver se coloca con la cabeza inclinada hacia la meca. Entre los 9 y los 40 días de la muerte es necesario hacerle una visita al cementerio. De todas formas recordemos que la visita por parte de la mujer al cementerio era una práctica habitual, se solía realizar los viernes y era una de las pocas veces que la mujer salía sólo por lo que se utilizaba como método de relación entre sexos e incluso llegaron a instalarse mercadillos los viernes en los alrededores de los cementerios.

Hemos podido observar a través de estos 3 ritos fundamentales que existía un alto grado de socialización en la sociedad musulmana de al-Andalus y aunque existe separación por sexos sin embargo hay una gran integración en el ámbito comunitario que se encargaba de sancionar el orden social existente, un orden que refleja las relaciones sociales y la estructuración social de la sociedad en que surgen y que es sancionado potentemente por la religión.

También hemos podido ver como existen paralelismos importantes entre los antiguos ritos de al-Andalus y los actuales ritos de nuestra sociedad, dando muestra de ese continuum cultural donde se mezcla sincronía y diacronía, donde el presente se empapa del pasado para formar parte del futuro.

#### 4. LOS CASTILLOS PERDIDOS DEL VALLE DEL GUADALBULLÓN.

El establecimiento de la frontera entre cristianos y musulmanes en Sierra Mágina y el despoblamiento de la zona motivaron el refugio de la escasa población en los núcleos fortificados que ofrecían una mejor defensa y el abandono de las numerosas fortalezas que protegían pequeñas alquerías en los numerosos valles de Sierra Mágina. Estos castillos, que aparecen citados en crónicas cristianas de la época, fueron abandonados, arrasados en gran parte y desaparecieron de la documentación escrita a partir de entonces. Tan sólo la toponimia y los restos que aún afloran nos descubren unas fortalezas que llevan siete siglos perdidas, con frecuencia envueltas en el misterio y la leyenda. En el valle del Guadalbullón están los castellones del Cóllar y Arbuniel (Cambil), Cazalla y Cárcel (Cárcheles).

##### 4. 1. Castellón del Collar (Cambil)

*Referencia Catastral* : Cambil, polígono 3, parcelas 80-1, 82-1, 89-1, 92-1, 91-1 y 90-1.

*Ubicación:*

*Paraje:* Cortijos de Santa María

*Coordenadas:* UTM X: 452953.05 UTM Y: 4168256.39

*Uso actual:* Cultivo de olivos y almendros

*Propiedad:* Privada

*Conservación:* Semiderruido

*Medidas:*

*Superficie total:* 3419.6 m<sup>2</sup>

*Perímetro recinto exterior:* 234.48 m.

*Superficie recinto interior:* 1011.94 m<sup>2</sup>

*Perímetro recinto interior:* 142.97 m

*Forma del recinto:* Irregular.

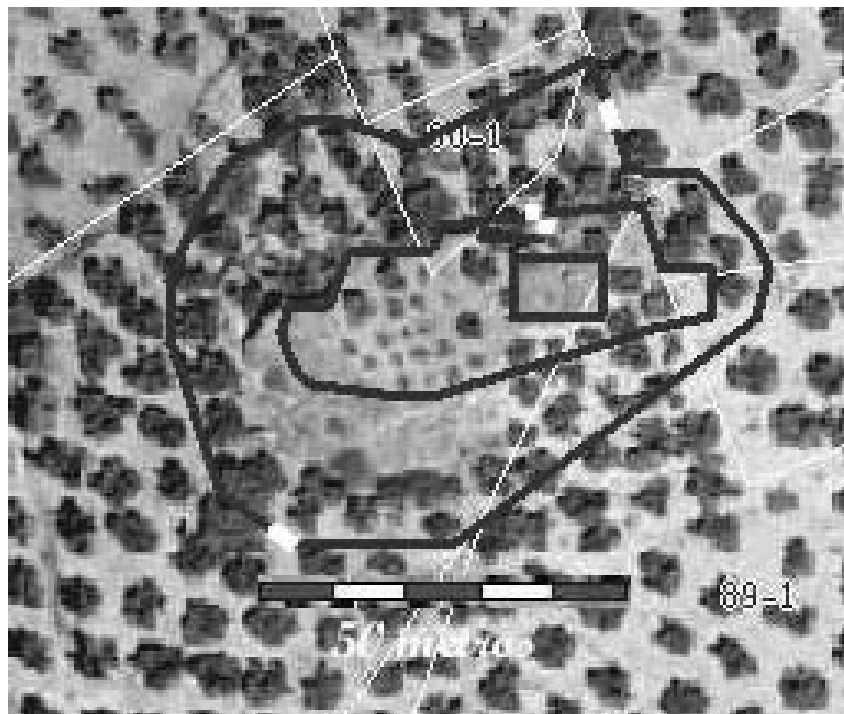
Recinto exterior: Longitud: 71 metros. Anchura media: 44 metros

Recinto interior: Longitud: 56 metros. Anchura media: 17 metros

*Elementos observables:*

*Torre central:* Longitud: 11 metros. Anchura: 7 metros.

*Torre Este:* Longitud: 5 metros. Anchura: 4 metros.



*Materiales:* El castillo su ubica sobre una formación cárstica de toba, rodeado de campos de cultivo de olivar en ligera pendiente. La defensa natural de la peña se reforzó con construcciones defensivas de muros de mampuestos de piedra caliza con mortero de cal y arena.

*Descripción:* La ubicación del castillo sobre una peña permite aprovechar la defensa natural que supone la misma. En torno a la peña se levantan tres recintos defensivos, correspondientes a las clásicas defensas de los castillos: albacara, alcazaba y torre del homenaje.

El recinto exterior o albacara tenía la entrada principal por el Noreste y, con probabilidad, un portillo al Sureste. En la actualidad su superficie está plantada

de olivos que aprovechan los restos del muro del recinto exterior como contención de la terraza. Junto a estos restos, al Norte, aún se puede apreciar una antigua acequia, cegada en parte, que recogía las aguas de una fuente-abrevadero situada más arriba, ubicada junto a una vía pecuaria, que riega las tierras de Santa María. El muro exterior del Sureste y Este se ha perdido casi en su totalidad, con sus piedras se han realizado varias hiladas de bancales plantados de olivos.



*Castellón del Collar (Cambil). Foto: Juan Antonio López.*

El recinto interior, o alcabaza tenía su puerta de acceso en escalones al Norte, en zig-zag, defendida por dos muros. El perímetro está delimitado en su mayor parte por la orografía del terreno, que le proporciona mayor altitud y por lo tanto fácil defensa. Presenta restos de muralla cubriendo aquellos espacios en que la defensa natural es más vulnerable. En la actualidad está plantado de olivos y almendros entre afloramientos de la roca madre de la peña. En su parte Este presenta los restos de una importante torre defensiva rectangular, que protegía el lado más vulnerable del castillo.



La torre del homenaje se ubica en el promontorio de la peña. Está derruida totalmente, pero se puede acceder al interior a través de un orificio realizado por “buscadores de tesoros” en el pasado, con su trabajo desescombraron parte del interior dejando entrever diversas capas de material de derrumbe de la torre y algunas paredes de las estancia interior con arcos de ladrillo.

Recibe la denominación de Castellón del Collar porque domina un pequeño valle rodeado de promontorios casi a todo su alrededor, a semejanza de un collar. Desde el Castellón se divisa al Sur el Castellón de Arbuniel, al Suroeste el castillo de Arenas, al Oeste la torre de la Estrella y al Sureste la torre Gallarín.

*Elementos anexos:*

- Dos piedras de base de molino aceitero medieval junto al castillo, al Este.
- En la ladera aparece abundante cerámica medieval, con iconografía y simbología musulmana.

*Protección existente:* Ninguna

*Citas históricas:* No se conocen.



*Castellón del Collar. Foto: Juan Antonio López.*

#### 4.2. Castellón de Arbuniel (Cambil)

*Referencia Catastral* : Cambil, polígono 7, parcelas 236-1 y 235-1.

*Ubicación*:

*Paraje*: Cerro del Castellón

*Coordenadas*: UTM X: 451551.92 UTM Y: 4165290.72

*Uso actual*: Erial

*Propiedad*: Privada

*Conservación*: Derruido.

*Medidas*:

*Superficie total*: 2119.22 m<sup>2</sup>

*Perímetro*: 228,55 metros.

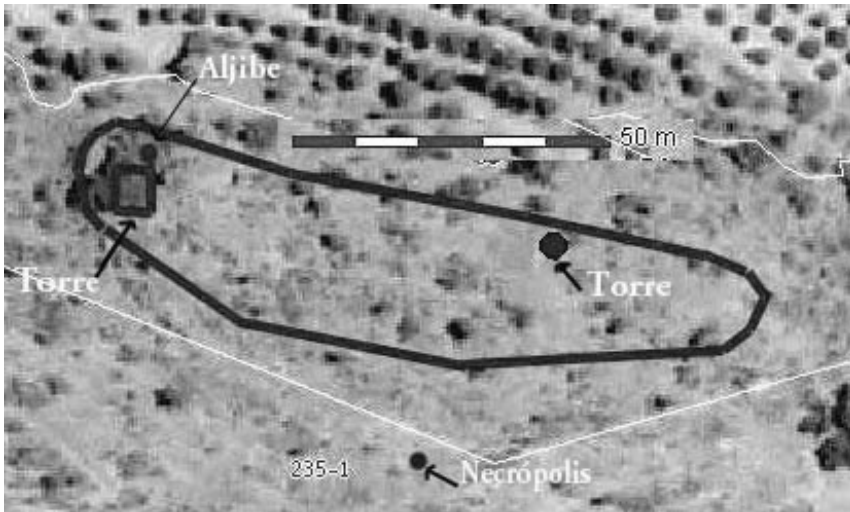
*Forma del Recinto*: Irregular. Longitud: 108.79 metros. Anchura media: 28 metros.

*Elementos observables*:

*Torre Oeste* (exterior): Forma rectangular. Longitud: 7,80 metros. Anchura: 4 metros.

*Torre Circular* (diámetro interior): 3,10 metros.

*Aljibe*: Forma rectangular (interior): Longitud: 2,20 metros. Anchura media: 1,90 metros.



*Castellón de Arbuniel.*

*Materiales*: En el cerro donde se ubica el castillo aflora la roca ofita, compuesta de feldespato, piroxena y nódulos calizos o cuarzosos, muy dura de labrar. Trozos de regulares dimensiones de esta roca se encuentran esparcidos por la



*Castellón de Arbuniel. Foto: Juan Antonio López.*

ladera del cerro, en agrupaciones que inducen a pensar que formarían parte de los cimientos de la antigua muralla. La roca de tosca, piedra caliza porosa que se forma de la cal de algunas aguas, se encuentra formando parte de los restos de construcción que aún quedan, como son las torres, el aljibe y algunos cimientos dispersos por la cumbre. Esta roca, mucho más ligera y fácil de trabajar, fue llevada desde las canteras próximas para consolidar las construcciones de refugio. Es probable que en el muro que rodea el recinto se utilizase también madera, muy frecuente en las fortificaciones rurales medievales.

*Descripción:* Castillo rural situado sobre un cerro en las proximidades de la actual población de Arbuniel y la antigua ciudad romana de Vergilia, refugio de la población que cultivaba la vega del río Arbuniel, que también ejercía función de vigilancia de la antigua vía de comunicación que comunicaba Alto Valle del Guadalquivir con el Surco Intrabético. Se puede observar un recinto defensivo que ocupa la parte superior del cerro. Dentro de recinto, en el extremo Oeste se encuentra un aljibe, que aún conserva parte de pintura interior, junto a las ruinas de una torre rectangular. En la mitad Este del recinto se ubicaba otra torre, ésta circular. Repartidos por el resto del recinto se pueden observar material de tosca que formó parte de otras edificaciones, que contrasta con el material originario

del cerro, piedra ofita, también utilizada en la fortificación.

Desde el lugar se divisa al Sureste la torre Gallarín, al Norte el castillo de Alhabar y la fortaleza de la Peña de los Buitres, al Noreste el Castellón de la Corona y al Noroeste la torre de la Estrella.

*Elementos anexos:*

- Necrópolis situada en la ladera Sur del Cerro del Castellón, cerca del recinto fortificado. Parecen ser tumbas musulmanas con los rostros orientados en dirección Sur-Sureste.
- En las laderas del cerro aparece abundante cerámica medieval.
- Se ha encontrado también un útil lítico, una raedera elaborada en ofita, lo que induce a pensar que esta fortaleza fuese utilizada también en tiempos prehistóricos.

*Protección existente:* Ninguna

*Citas históricas:* Fernando III saqueó esta fortaleza, *Boniel*, en su regreso de la incursión que hizo a tierras del reino de Granada en 1225. A partir de entonces esta fortaleza debió abandonarse (Ballesteros Gaibrois, M., “La conquista de Jaén por Fernando III el Santo”, *Cuadernos de Historia de España*, 20, 1953). En sus



*Castellón de Arbuniel.* Foto: Juan Antonio López.

proximidades tuvo lugar la batalla del *Bunel* (Arbuniel) con los moros granadinos, en 1428, donde mataron al comendador mayor de Calatrava don Lope Carrillo, y el obispo don Gonzalo tuvo que esconderse durante dos días y dos noches en el río para no ser apresado (ARQUELLADA, Juan de. *Sumario de proezas y casos de guerra acontecidos en Iañ y reynos de España, y de Ytalia, y Flandes, y grandeza de ellos desde el año 1353 hasta el año 1590*. Estudio y edición de Enrique Toral y Peñaranda. Diputación Provincial. Jaén, 1999,p. 145-149).

#### 4.3. Castillejo de Cárcchel

*Referencia Catastral* : Cárcheles, polígono 1, parcelas 89-1, 90-1, 133-1

*Ubicación*:

*Paraje*: Arroyo de los Prados

*Coordenadas*: UTM X: 444585.83; UTM Y: 4167529.83.

*Uso actual*: Cultivo de olivos y almendros

*Propiedad*: Privada

*Conservación*: Semiderruido.

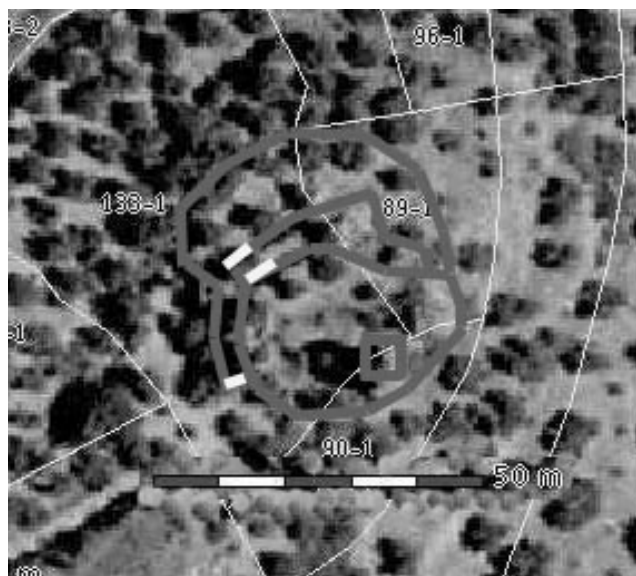
*Medidas*:

*Superficie total*: 1321 metros cuadrados

*Superficie recinto interior*: 514 metros cuadrados

*Superficie recinto intermedio*: 158 metros cuadrados

*Superficie recinto exterior*: 649 metros cuadrados



*Perímetro total:* 126 metros

*Forma del Recinto:* Irregular. Longitud: 41 metros. Anchura media: 40 metros.

*Elementos observables:* muros de mampostería y torre.

*Materiales:* El castillo se halla ubicado en un promontorio cárstico. En la construcción del castillo se utiliza mampuestos del mismo tipo unidos con mortero.

*Descripción:* Castillo rural situado en el centro del valle que forma el arroyo de los Prados. Aprovecha la defensa natural de un promontorio cárstico y ejercía de refugio de la población que cultivaba esta zona y la limítrofe del río Guadalbullón, tierras fértiles de regadío. Se pueden observar tres recintos defensivos, culminados en la parte del cerro por una formación cárstica en forma de torre de unos diez metros de altura, cuya cumbre se culmina con muro de mampostería, que hacía de último refugio. La puerta de acceso al castillo estaba situada al Suroeste. A través de un estrecho sendero que bordea el Oeste del promontorio se entra en el recinto exterior, a donde da acceso la puerta que permitía la entrada a los recinto intermedio y, desde éste, al interior. Los dos primeros recintos se ubican escalonados en la parte Norte del castillo, la más accesible, puesto que la parte Sur presenta un cortado natural de gran altura. Desde este lugar se divisa al Sur el castillo de Arenas.



*Castellón de Cárcel.* Foto: Juan Antonio López.



*Castellón de Cárcel. Foto: Juan Antonio López.*

*Elementos anexos:*

- Acequias y albercas en los alrededores, que riegan diferentes poyos de huerta.
- En las proximidades aparece abundante cerámica medieval.

*Protección existente:* Ninguna

*Citas históricas:* Probablemente sea el castillo de “Catena” asolado por Fernando III en la incursión de 1225 (Argote de Molina, Gonzalo, *Nobleza de Andalucía*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1957, p. 136); aparece como “Tena” o “Teua” en Ballesteros Gaibrois, M., “La conquista de Jaén por Fernando III el Santo”, *Cuadernos de Historia de España*, 20, 1953, p. 98. Y como “Carchena” en su conquista definitiva por parte de Fernando III en 1244 (Ballesteros Gaibrois, M.,..., p. 128; *Primera Crónica General, Estoria de España que mandó componer Alfonso El Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, publicado por Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1906, p.741-742; Argote de Molina, Gonzalo,... p. 234;...).

Tras su conquista, el castillo de Cárcel, junto al de Cazalla, fueron donados a Dña Sánchez de Funes (*Memorial Histórico Español*, vol. I, Real Academia de la Historia, Madrid, 1858, pp. 221-223). El de Cárcel fue donado temporalmente

en 1253 al Obispo de Jaén, volviendo de nuevo a su anterior señor (Rodríguez Molina, M. "Patrimonio eclesiástico del obispado de Baeza-Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 82,1974, Jaén, p. 46). El Señorío desapareció a finales del siglo XIII, y abandonado el castillo.

#### 4.4. Castellón de Cazalla

*Referencia Catastral* : Cárcheles, polígono 10, parcelas 570-1.

*Ubicación*:

*Paraje*: Cazalla.

*Coordenadas*: UTM X: 446136.82; UTM Y: 4164252.88.

*Uso actual*: Erial con algunos almendros.

*Propiedad*: Privada.

*Conservación*: Semiderruido.

*Medidas*:

*Superficie total*: 1650 metros cuadrados.

*Superficie recinto exterior*: 836 metros cuadrados.

*Superficie recinto interior*: 814 metros cuadrados.

*Perímetro*: 144 metros.

*Forma del Recinto*: Irregular. Longitud: 53 metros. Anchura media: 46 metros.

*Elementos observables*: muros y cimientos de torres.

*Torre Norte*: Planta casi cuadrada, de unos cinco metros de lado.

*Torre Sur*: Planta casi cuadrada, de unos cinco metros de lado.







*Castellón de Cazalla. Foto: Juan Antonio López.*

*Materiales:* En el cerro donde se ubica el castillo aflora la roca ofita, compuesta de feldespato, piroxena y nódulos calizos o cuarzosos, muy dura de labrar. En la construcción del castillo se utiliza piedra caliza con mortero, muy abundante en las proximidades.

*Descripción:* Castillo rural situado sobre un cerro ubicado en el centro del valle de Cazalla, junto a los cortijos y el nacimiento de agua de este nombre. Fue utilizado en época romana y árabe. Ejercía de refugio de la población que cultivaba la zona. Se puede observar un doble recinto defensivo, culminado en la parte del cerro por dos torres que hacían de último refugio. Las puertas de acceso a ambos recintos estarían situadas al Oeste, donde la pendiente es más suave, y un portillo al Sureste. El Norte del castillo, en la parte correspondiente al recinto exterior, fue destruido en 1981 al ser utilizado el cerro como cantera para las obras de la cercana autovía de Granada. Desde el lugar se divisa al Este el Castellón de Arbuniel y el de la Corona, al Sur el castillo de Arenas.

*Elementos anexos:*

- Necrópolis romana situada al Sur del castillo en la ladera que cierra el valle.



Castellón de Cazalla. Foto: Juan Antonio López.

- Dos eras de trilla, al Sur, a los pies del Castillo, construidas con cantos rodados, recuerdo de la antigua actividad cerealística.
- Vivienda tradicional derruida al Sur, con corrales de ganado.
- En las proximidades aparece abundante cerámica antigua y medieval.

*Protección existente:* Ninguna

*Citas históricas:* Tras su conquista, el castillo de Cazalla, junto al de Cárcel, fueron donados a Dña Sánchez de Funes (*Memorial Histórico Español*, vol. I, Real Academia de la Historia, Madrid, 1858, pp. 221-223). El Señorío desapareció a finales del siglo XIII, y abandonado el castillo.

## 5. BIBLIOGRAFÍA.

AGUIRRE SÁDABA, J. Y JIMÉNEZ MATA, M. C. *Introducción al Jaén Islámico (Estudio Geográfico - Histórico)*. Jaén, 1979.

ARGOTE DE MOLINA, G. *Nobleza de Andalucía*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1957.

ARIE, R.: *España musulmana (siglos VIII - XV)*. Labor. Barcelona, 1984.

CRUZ, M: *El Islam de al-Andalus: historia y estructura de su realidad social*. Instituto de Cooperación con el mundo Árabe. Madrid, 1992.

- DOZY, R.: Historia de los musulmanes en España.. Turner. Madrid, 1982.
- ESLAVA GALÁN, J. *Castillos y atalayas del reino de Jaén*. Diario Ideal. Jaén, 1999.
- ESLAVA GALÁN, Juan. *Leyendas de los castillos de Jaén*. Publicaciones Caja Rural de Jaén. Jaén, 1.989.
- ESPINALT, B. *Atlante Español, 1775*. Edic. de Francisco Olivares Barragán. Jaén, 1979.
- GARCIA DE CORTAZAR, J.A.: La epoca medieval. Historia de España. Alianza Editorial. Madrid, 1979.
- GONZÁLEZ CANO, Jorge; LÓPEZ CORDERO, J.A.; y MADERO MONTERO, Agustín. *Sierra Mágina y Parque Natural*. Everest y Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil, 1998.
- GONZÁLEZ CANO, Jorge; y LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. *Gentes de Mágina*. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil, 1999.
- GONZALEZ, F: Ecología y paisaje. Blume. Madrid, 1981.
- Guía turística de la Comarca de Sierra Mágina*. Diputación Provincial de Jaén. Córdoba, 1.987.
- GUICHARD, P: Al-Andalus. Esatructura antropológica de una sociedad islámica en occidente. Universidad de Granada. Granada, 1998.
- Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*. Edición y estudio por J. de Mata Carriazo. Espasa Calpe. Madrid, 1940.
- Jaén*. Tomo II y III. Colección Nuestra Andalucía. Editorial Andalucía. Granada, 1989.
- Jaén: pueblos y ciudades*. Tomos I-VII. Diario Jaén. Jaén, 1998-2000.
- LÓPEZ CORDERO, J. A.; LIÉTOR MORALES, J.; y ROJAS LÓPEZ, J.: *Pegalajar: nueva aproximación histórica*. Ayuntamiento de Pegalajar. Jaén, 1994.
- MACKAY, A.: La España de la Edad Media. Desde la frontera hasta el Imperio (1000 - 1500). Cátedra. Madrid, 1980.
- MARTIN, J.L.: La Península en la Edad Media. Teide. Barcelona, 1976.
- MITRE, E.: La España Medieval. Sociedades. Estados. Culturas. Istmo. Madrid, 1979.
- OLIVARES BARRAGÁN, F. *Castillos de la provincia de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1992.
- QUESADA QUESADA, T.: *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media. Una tierra fronteriza con el Reino Nazarí de Granada*. Universidad de Granada, 1989.
- RIU, M.: Edad Media (711 - 1500). Espasa-Calpe. Madrid, 1988.

RODRÍGUEZ MOLINA, José. *El reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos*. Granada, 1978.

*Saudar*. Revista cultural de Jódar. Asociación Cultural Saudar. (Varios números).

*Senda de los Huertos*. Asociación de Amigos de San Antón. Jaén (varios números).

*Sumuntán*. Revista de Estudios de Sierra Mágina. Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina. Jaén, 1991... (varios números)

TORRES, Francisco de. [*Historia de Baeza*] (1677). Copia de un manuscrito de la biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses.

WATSON, A: Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico. Difusión de los distintos cultivos y técnicas agrícolas. del año 700 al 1100. Universidad de Granada. Granada, 1998.

WATT, W.M.: Historia de la España islámica. Alianza Editorial. Madrid, 1974.